

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECRETO N° 0048

CERRO NAVIA, 13 ENE 2010

Pladeco :
Área : Seguridad y Protección Civil
Estrategia : Estrategias de prevención
Materia : Licitación pública "Mantención de señales de tránsito en la comuna de Cerro Navia"

VISTOS

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1260 de fecha 03 de diciembre de 2009 que aprobó las bases administrativas y técnicas para el llamado a propuesta pública "Mantención de señales de tránsito en la comuna de Cerro Navia" recepcionada el día 05 de enero del corriente.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1345 de fecha 21 de diciembre de 2009 que aprobó las Aclaraciones.
- 3.- Acta de Apertura de fecha 23 de diciembre de 2009 que desestimó las ofertas recibidas.
- 4.- Las bases administrativas y técnicas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación para el llamado a propuesta pública "Mantención de señales de tránsito en la comuna de Cerro Navia" decepcionadas el día 30 de diciembre del corriente.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Desestímase las ofertas recibidas en la propuesta pública "Mantención de señales de tránsito en la comuna de Cerro Navia" por no presentar los antecedentes solicitados en las bases de licitación.
- 2.- Apruébase las Bases Administrativas y Técnicas ambas visadas por la Dirección de Asesoría Jurídica para el llamado a propuesta pública "Mantención de señales de tránsito en la comuna de Cerro Navia" documento que forma parte del Decreto.
- 3.- Designese Unidad Técnica a la Secpla en conjunto con la Dirección de Tránsito y Transporte Público (ejecución del servicio), responsables del llamado a licitación.
- 4.- Publíquese por la Secretaría Comunal de Planificación en el Portal Mercado Público.

Anótese, comuníquese y transcríbese el presente Decreto a las Direcciones Municipales.
Cúmplase y hecho, archívese.




FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL




MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HRP/MY/MEH
Destinatarios:

- Secpta (todos los antecedentes)
- Dirección de Tránsito – Control – Secmun – Jurídico
- Archivo Municipal